



FDCC 2025

FERIAS
DEPARTAMENTALES
DE CLUBES
DE CIENCIA



Índice

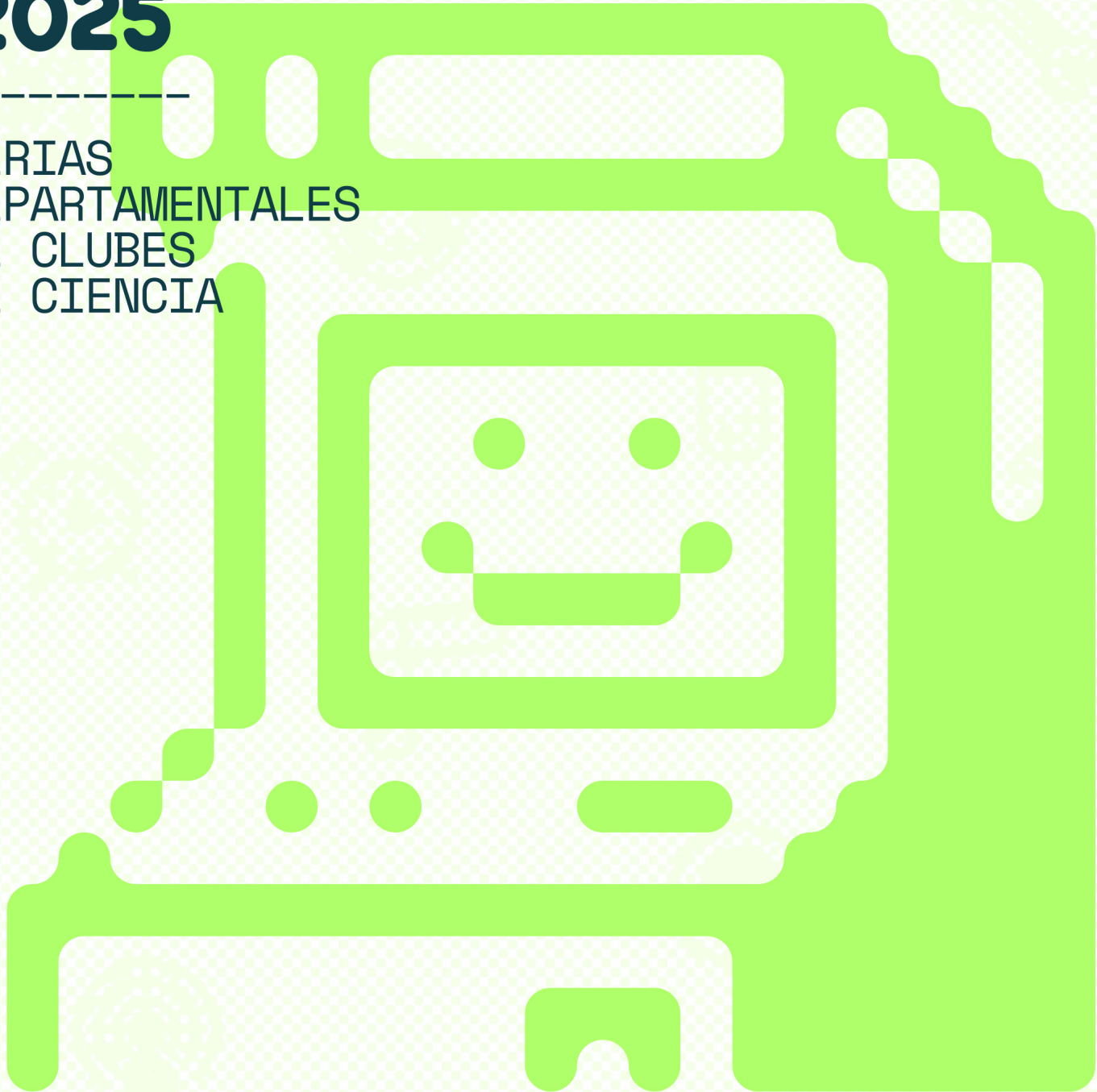
Presentación.....	4
Normas generales	4
¿Quiénes pueden participar?.....	4
Categorías y Áreas	4
El Orientador	4
Inscripción y acreditación	5
Comisión Técnica	5
Categorías y Áreas	5
Obligaciones de los participantes.....	7
Impedimentos específicos y garantías.....	7
Derechos de uso de imagen.....	7
Prácticas prohibidas durante las Ferias.....	8
Exhibición de proyectos.....	9
Productos a presentar en la Feria.....	9
Póster	9
Presentación oral	11
Resumen	11
Carpeta de campo.....	13
Informe de investigación.....	13
Evaluación.....	15
Anexos	
Anexo 1.....	17
Anexo 2.....	18
Anexo 3.....	20



Reglamento

FDCC 2025

FERIAS
DEPARTAMENTALES
DE CLUBES
DE CIENCIA



Presentación

Un Club de Ciencia es un espacio conformado por uno o más integrantes, en el que niños, niñas, jóvenes y adultos pueden potenciar sus ideas y su creatividad a través de un proyecto.

Cultura Científica ofrece diferentes instancias de comunicación para presentar los proyectos realizados: Congresos, Ferias Departamentales y/o Feria Nacional.

Normas generales

¿Quiénes pueden participar?

Clubes de Ciencia inscritos oficialmente, integrados por:

- a) estudiantes de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional o Terciaria del ámbito público o privado;
- b) niños, niñas, jóvenes o adultos que pertenezcan a instituciones que desarrollan actividades de Educación no Formal, tales como INJU, INAU, CECAP, Sociedades, Fundaciones, ONG; o
- c) personas que no pertenezcan a ninguna entidad;
- d) adulto/s en calidad de orientador/es.

Los Clubes de Ciencia incluidos en el literal c) se considerarán extrainstitucionales.

El Orientador

Todo Club deberá contar, por lo menos, con un Orientador, el cual guiará y acompañará el proceso realizado por los integrantes del Club de Ciencia. Se requiere que cumpla con los siguientes requisitos:

- a) tener 21 años como mínimo al momento de la inscripción;
- b) no podrá actuar como evaluador en ninguna de las instancias de Congresos, Ferias Departamentales y/o Nacional, entre otras;
- c) no podrá ser integrante del Equipo de Cultura Científica, puesto que es incompatible el desempeño de ambos roles;
- d) antes de la Feria Departamental, el Orientador deberá indicar su conformidad con el presente Reglamento al momento de la inscripción.

El Orientador que ha participado durante todo el proceso del Club de Ciencia y que no pueda asistir a instancias de Congreso, Feria Departamental y/o Feria Nacional, recibirá la acreditación correspondiente por parte de Cultura Científica de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura. Para quienes lo representen en alguna de esas instancias, se les extenderá una constancia de asistencia.

Inscripción y acreditación

La inscripción a la Feria Departamental es obligatoria. Se realiza entre el 1.º de abril y el 30 de junio de cada año, en línea y a través del sitio web institucional difundido oportunamente por los organizadores.

El Club de Ciencia se inscribirá en un solo departamento de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Clubes institucionalizados en el departamento al cual pertenece su entidad de referencia;
- b) Clubes extrainstitucionales en el departamento en el que viva la mayoría de los participantes.

Los Clubes conformados por integrantes de diferentes edades se inscribirán en la Categoría correspondiente al grado o a la edad de la mayoría de sus miembros (ver Cuadros I y II). En el caso de dos expositores de grados o edades diferentes, el Club se inscribirá en la Categoría que corresponda al de grado académico más alto o al mayor de ellos, respectivamente.

La Comisión Organizadora de la Feria deberá acreditar un Orientador y hasta dos expositores por Club de Ciencia. Cada expositor puede estar inscripto en un único proyecto.

Comisión Técnica

Es la autoridad de aplicación del presente Reglamento y quien decidirá sobre los aspectos no considerados que puedan presentarse durante el transcurso del evento.

Categorías y Áreas

Cada Club de Ciencia se inscribirá con un nombre en una Categoría y Área.

Las **Categorías** quedarán definidas en relación con el vínculo institucional, de acuerdo a lo establecido en los cuadros que se indican a continuación.

CUADRO I

Categorías de los Clubes de Ciencia vinculados a la educación formal

CATEGORÍA	VÍNCULO INSTITUCIONAL EDUCACIÓN FORMAL
Abejita	Educación Básica Integral - Inicial (4-5 años)
Colibrí	Educación Básica Integral 1.º, 2.º y 3.º grado
Cardenal	Educación Básica Integral 4.º, 5.º y 6.º grado
Churrinche	Educación Básica Integral 7.º, 8.º y 9.º grado
Chajá	Educación Media Superior 1.º, 2.º y 3.º grado
Ñandú	Estudiantes de educación terciaria y/o universitaria.
Tero	Egresado de cualquier disciplina de nivel terciario y/o universitario.

CUADRO II

Categorías de los Clubes de Ciencia extrainstitucionales o vinculados con la educación no formal

CATEGORÍA	EDUCACIÓN NO FORMAL Y CLUBES EXTRAINSTITUCIONALES
Abejita	3 a 5 años
Colibrí	6 a 8 años
Cardenal	9 a 11 años
Churrinche	12 a 14 años
Chajá	15 a 18 años
Ñandú	19 a 29 años
Hornero	Personas mayores de 29 años

Nota: la edad es la que deben tener los expositores a la fecha de realización de la Feria Departamental.

Las **Áreas** quedarán determinadas por los objetivos generales de la investigación. Estas son:

- a) Ciencias Naturales y Exactas
- b) Tecnológica
- c) Ciencias Sociales

El **Nombre** del Club de Ciencia es su identidad a lo largo de todo el proceso, por lo que no será posible cambiarlo una vez realizada la inscripción.

El **Nombre del Club** y el **Título del proyecto** deben diferenciarse. Se sugiere que el primero de ellos no supere las cinco palabras (incluyendo números), y que el segundo sea específico y predictivo de la temática abordada.

Obligaciones de los participantes

- i) Mantener una convivencia armónica y cuidar el relacionamiento con los otros y con el entorno (sea presencial o virtual) durante los eventos.
- ii) No fumar ni consumir bebidas alcohólicas.
- iii) Mantener en buenas condiciones los espacios asignados a Congresos y Ferias (área de exhibición, patios, jardines, baños, entre otros).

Impedimentos específicos y garantías

Todo proyecto que implique experimentación con peces, anfibios, reptiles, aves o mamíferos debe recibir, previo al comienzo del trabajo, asesoramiento, capacitación y acreditación sobre ese procedimiento por parte de la Comisión de Ética en el Uso de Animales. Para ello, el Club debe enviar un mail con una descripción detallada sobre lo que planea hacer a: cultura.científica@mec.gub.uy, quien la canalizará a la Comisión competente.

Derecho de uso de imagen

Los participantes de Clubes de Ciencia deberán expresar su consentimiento o desacuerdo respecto al uso de su imagen en el formulario específico para ese fin. En caso de ser menor de edad, su madre, padre o tutor, será quien firme dicho permiso.

En caso de desacuerdo, además, deberá expresarlo directamente al equipo departamental de Cultura Científica.

Prácticas prohibidas durante las Ferias

- a) el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas peligrosas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso de conductores eléctricos y toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que pongan en riesgo a los participantes y/o a las instalaciones;
- b) exhibir partes humanas, animales o fluidos del cuerpo (sangre, orina, etc.);
- c) presentar venenos, drogas, sustancias controladas o tóxicas, equipo nocivo (armas de fuego, armas blancas, municiones, etc.);
- d) artículos punzantes (pipetas, agujas, agujas hipodérmicas);
- e) llamas o materiales altamente inflamables para el montaje;
- f) pilas con las celdas superiores abiertas;
- g) animales vivos.

Si el proyecto requiere sonidos y/o luces, su intensidad no debe perturbar el trabajo de los otros grupos.

Cualquier luz que genere calor considerable y en cantidades excesivas (lámparas de alta intensidad, ciertas luces de halógenos, etc.) debe quedar apagada cuando los integrantes no estén presentes en su stand.

Cualquier investigación que involucre agentes patógenos o potencialmente patógenos, sustancias controladas, ADN recombinante u otros agentes o sustancias que puedan implicar riesgos, debe ser aprobada antes de la experimentación por un Comité Científico Revisor (CCR). Este estará integrado por tres personas: a) un científico biomédico (Ph.D, Dr. M.Sc.), b) un docente de ciencias y, al menos, c) otro miembro de la comunidad. Este Comité será convocado por Cultura Científica de la Dirección Nacional de Educación.

Exhibición de los Proyectos

La Comisión Organizadora asignará a cada Club de Ciencia un espacio físico de exhibición, con medidas reglamentarias, destinado a la instalación del proyecto.

Póster

Todo Club de Ciencia debe presentar un póster científico de 90 cm de ancho y 125 cm de alto o, como alternativa, el formato A0 (84,1 cm x 118,4 cm). Estas serán las únicas medidas aceptadas de acuerdo a la distribución de los espacios asignados. Cada stand cuenta con 90 cm de ancho; 30 cm de profundidad y 125 cm de alto.

Se exhibirá colgado de un soporte provisto por el propio Club de Ciencia, quien lo llevará de forma obligatoria (Figura 1).

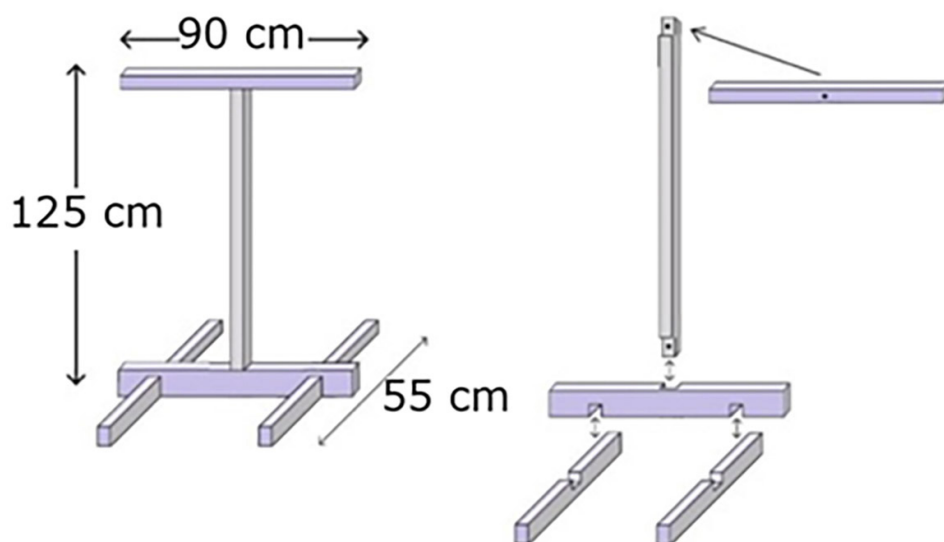


Figura 1: Diseño sugerido para el soporte del póster.

El póster debe exhibir en su parte superior:

- el título del proyecto;
- el nombre de la institución, localidad y departamento.

Recomendaciones para su contenido y diseño (Anexo 1)

- describir en forma clara y coherente el proceso general y los resultados de la investigación;
- debe contener: 1) introducción; 2) hipótesis; 3) objetivo/s, pregunta investigable, 4) materiales y métodos; 4) resultados; 5) discusión; 6) conclusión/es, si las hubiere; 7) referencias bibliográficas;
- disponer en párrafos, filas o columnas haciendo foco en lo más relevante (no ocupar todo el ancho del póster);
- seleccionar tablas, dibujos o fotografías relacionadas con la temática del proyecto. Es aconsejable que no ocupen más del 50 % de la superficie;
- los espacios en blanco facilitan la lectura;
- los tamaños sugeridos de fuente que se pueden utilizar para garantizar la legibilidad son: título 100, subtítulos 40, cuerpo de texto 24, leyendas 18;
- se recomienda el uso de uno de estos tipos de letras: Arial, Calibri o Verdana;
- programas sugeridos para la construcción del póster: Genially, Power Point, Adobe Photoshop, Google Slides, Canva, ChatGPT, Qwen 2.0, entre otros;
- la utilización de un código QR permite ampliar la información del póster con aportes que lo complementan;
- es aconsejable que no se utilicen más de tres colores.

Para la instalación del póster

Se recomienda llevar adaptadores y alargues en caso de ser requeridos.

Los Clubes deberán exhibir la hoja de identificación —aportada por el Comité Organizador— donde conste Categoría, Área y número asignado al proyecto.

Las imágenes de Internet, revistas, periódicos, gráficas, tablas, etc., deben ir seguidas de los datos de la fuente consultada. Si todas las fotografías exhibidas fueron tomadas por los miembros del Club de Ciencia: «Fotografías tomadas por...» o «Imágenes tomadas de...».

Sobre la presentación oral

Al comenzar la exposición se sugiere que los expositores se presenten, que indiquen la institución a la que pertenecen, Categoría y Área de su Club.

La organización del discurso debe seguir la lógica del proyecto, utilizando un vocabulario específico de acuerdo al campo disciplinar del objeto de estudio y a la edad de los expositores. Evitar el uso de palabras o conceptos que no se comprendan en forma precisa.

Durante el discurso se sugiere hacer uso de los distintos recursos que presenta el stand. El diálogo entre evaluadores y expositores busca favorecer un intercambio fluido, libre y creativo para evitar una reproducción memorística.

La exposición estará a cargo de los dos expositores designados por el Club. Se debe considerar que el Orientador no es expositor, aunque los evaluadores podrán consultarle si se requiriera.

El tiempo máximo de exposición es de 15 minutos. Podría extenderse si el equipo evaluador lo considerase necesario, quien podrá visitar el Club en más de una oportunidad en los horarios dispuestos.

Productos escritos a presentar en la Feria

Resumen

- Se presenta en forma concisa, con un máximo de 250 palabras, letra Verdana, tamaño 10,
- Se escribe en un único párrafo, con alineación justificada. Incluye los puntos principales de la investigación: el problema a resolver, la pregunta de investigación, objetivos y resultados principales y, si las hubiera, las conclusiones más importantes.
- No debe contener tablas, figuras, dibujos, etc.
- Se deben evitar detalles metodológicos.

Se encabeza de la siguiente manera:

FERIA (DEPARTAMENTAL o NACIONAL) DE CLUBES DE CIENCIA

Categoría (Abejita/Colibrí/Cardenal/Churrinche/Chajá/Ñandú/Tero u Hornero)

Área (Científica/Social o Tecnológica)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Club de Ciencia:

Integrante/s:

Orientador/a:

Correo electrónico:

Institución:

Ciudad

Departamento:

Importante: Alternar mayúsculas y minúsculas, negritas o letra sencilla, según figura en el modelo.

Ejemplo:

Categoría: Colibrí Área: Científica

ESTUDIO DE LOS FÓSILES EN LA COSTA DE PLAYA PASCUAL

Club de Ciencia: Glipter

Bruno Chalar, Mateo Wallace, Iván de Iacovo, Ezequiel Morales

Orientadora: Cecilia Gorga

Escuela del Plata, Playa Pascual, SAN JOSÉ

En esta investigación se buscó probar que la costa de Playa Pascual es rica en materiales fósiles. Se estudiaron moluscos recubiertos de sedimentos observados en los barrancos y huesos rodados que vecinos de la zona han encontrado. Se propuso definir qué es un fósil y el proceso de fosilización, identificar los fósiles encontrados, describir la antigüedad geológica del suelo y profundizar en el estudio de un fósil en particular. Se comprobó que algunos de los fósiles son de gliptodonte y se lo estudió como animal representante de la megafauna de América del Sur de hace diez mil años. El estudio de los fósiles de moluscos aún no ha finalizado, se indagó en su origen y en la presencia de ellos en la actualidad.

Carpeta de Campo

Es el compendio en papel o digital de la documentación que, con criterio cronológico, describe el proceso de la investigación. Allí se registran y documentan las distintas actividades que marcan su avance: a) documentación de las reuniones; b) tareas de campo realizadas (entrevistas, tomas de muestras, etc.); c) análisis bibliográfico; d) consultas a especialistas; e) discusiones, entre otras.

Se permite, como alternativa al formato papel, utilizar plataformas digitales (ejemplo: blog, Google Drive, entre otras) que sean de fácil acceso y que permitan dar cuenta de todo el proceso realizado.

Informe de investigación

Es un reporte que da cuenta del proceso de la investigación y donde, a diferencia de la carpeta de campo, la información se presenta en forma ordenada para facilitar la comprensión: título, resumen, introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.

Es un producto *obligatorio solo para las Categorías: Chajá, Ñandú, Tero y Hornero*. La extensión máxima del informe será de 15 carillas. La carátula y los anexos no están incluidos en el conteo mencionado.

Se escribe en hoja A4, tipo de letra Verdana, tamaño 12 pt., interlineado sencillo y enviado en formato PDF. Este archivo no deberá exceder los 8 MB. Los títulos en mayúscula, 12 pt. y negrita. No se deben usar efectos visuales como Word Art.

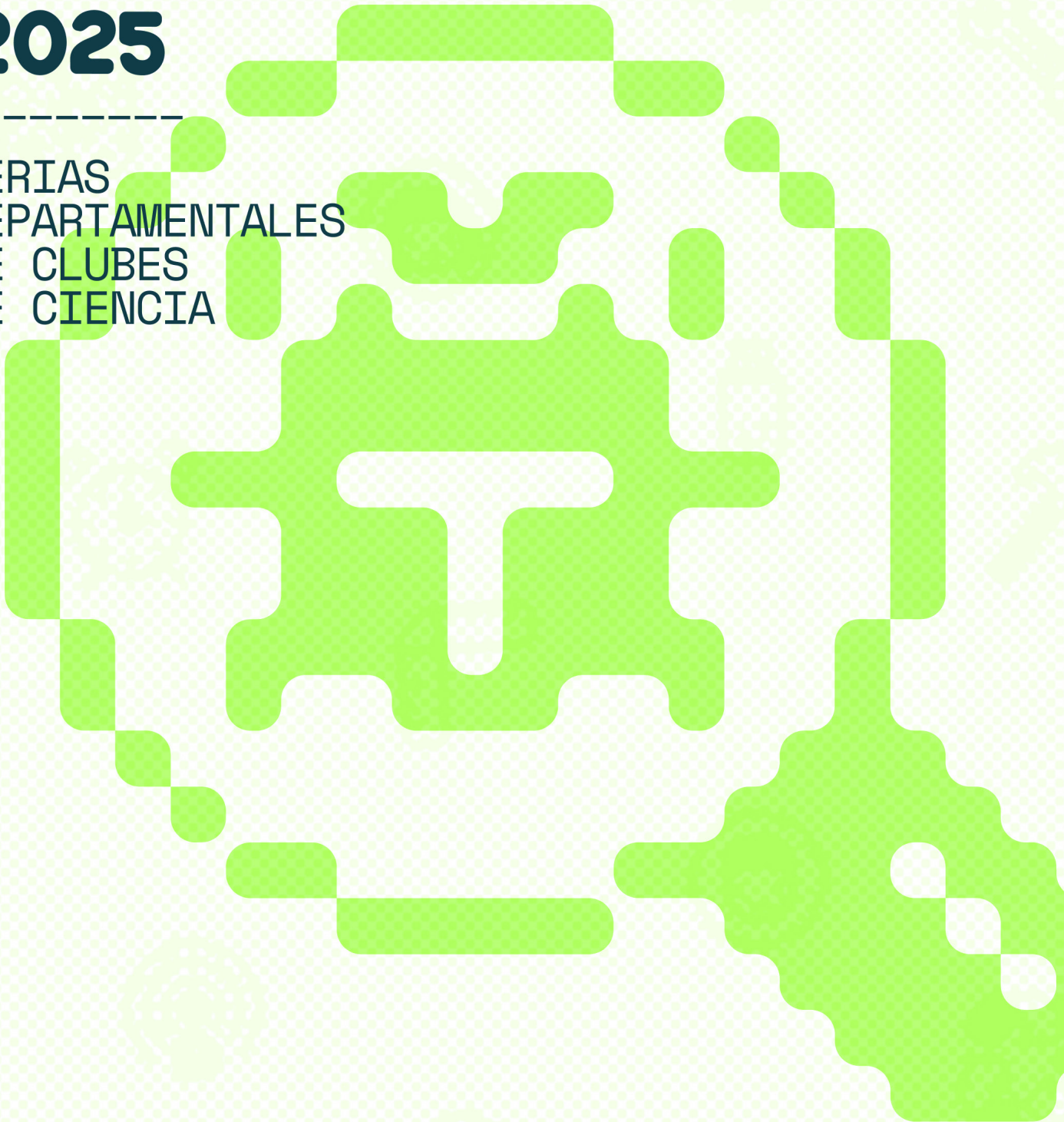
Se utiliza el estilo impersonal: se hizo, se reflexionó, se concluyó, etc.



Evaluación

**FDCC
2025**

FERIAS
DEPARTAMENTALES
DE CLUBES
DE CIENCIA



Evaluación

En las Ferias se conformará un equipo de evaluadores que valorará el póster, la carpeta de campo, el intercambio con los participantes del Club de Ciencia y el informe —en caso de ser obligatorio. Para ello se utilizarán los instrumentos de evaluación que se presentan en el Anexo II.

En una Feria Departamental el Equipo Evaluador podrá cambiar, si correspondiera, el Área de un Club de Ciencia. En la Feria Nacional se respetará la Categoría y el Área con la que se evaluó el Club en la instancia departamental correspondiente.

Cada Club recibirá la/s Mención/es que los evaluadores consideren pertinentes (Comunicación; Diseño y planificación; Desarrollo y práctica; Creatividad; Trabajo colaborativo). Para las Categorías Abejita, Tero y Hornero no aplica Mención Especial. Para el resto de las Categorías, el Club que en su Área obtenga más de 75 puntos obtendrá la Mención Especial. En caso de que ningún Club alcance dicho puntaje, esta se declarará desierta.

Los Clubes de Ciencia cuyo puntaje sea menor al obtenido para la Mención Especial —si es que la hubiere— podrán recibir una o varias menciones de acuerdo a las siguientes pautas:

- 32-49 puntos: una mención
- 50-64 puntos: dos menciones
- 65-74 puntos: tres menciones
- 75-84 puntos: cuatro menciones
- 85-100 puntos: cinco menciones

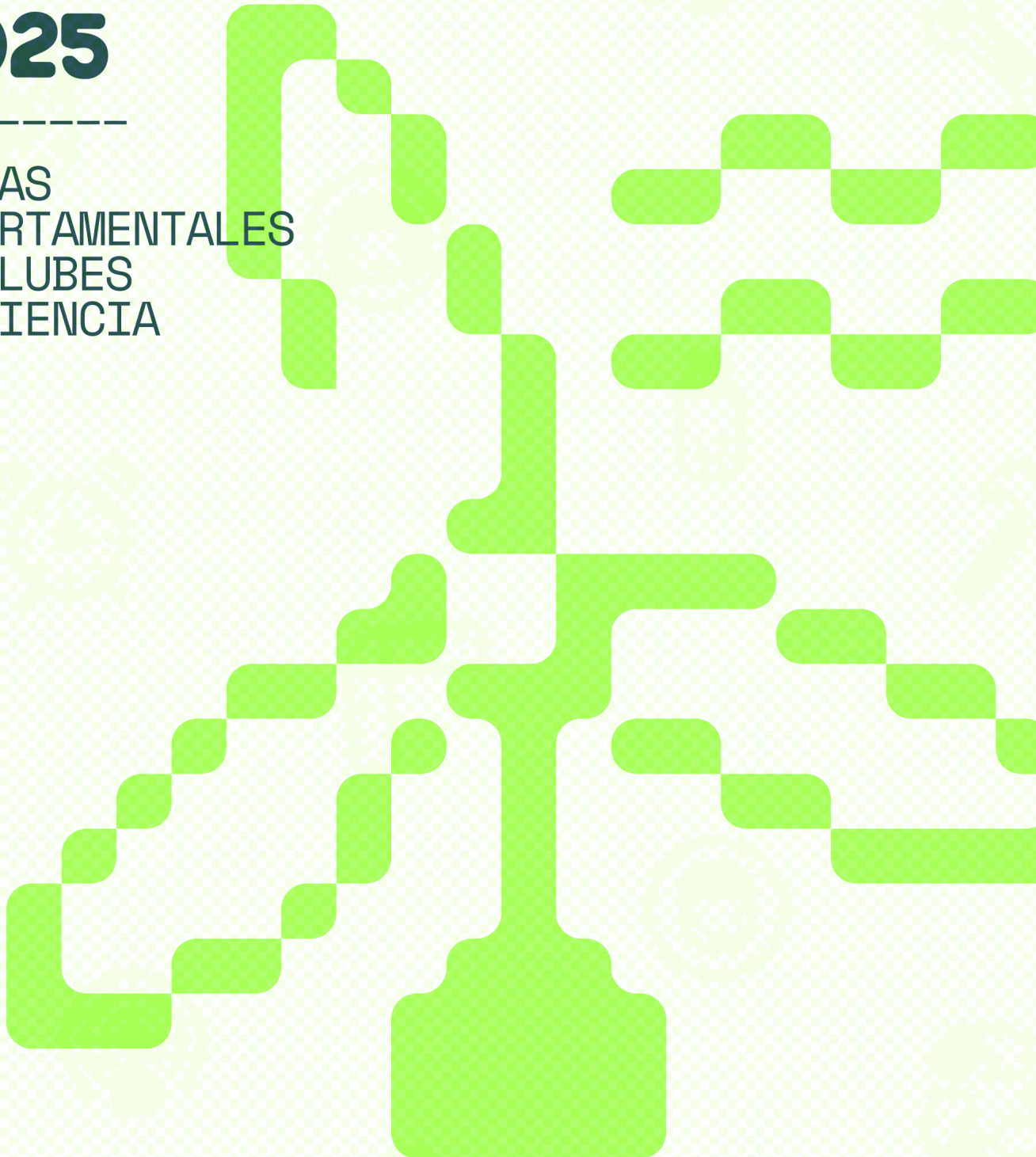
El fallo del Tribunal es inapelable.



Anexos

FDCC 2025

FERIAS
DEPARTAMENTALES
DE CLUBES
DE CIENCIA



TÍTULO

(Breve, atractivo y predictivo del tema de la investigación)

Institución- Localidad, Departamento

Nombre de los estudiantes del Club de Ciencia y del Orientador

INTRODUCCIÓN

Destaca la importancia del tema, presenta materiales de consulta o autores de referencia, si corresponde; contextualiza el proyecto en el entorno de su desarrollo e importancia.

HIPÓTESIS

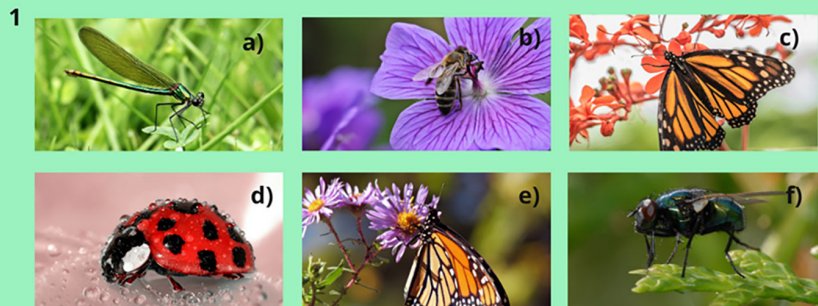
Plantea la hipótesis (suposición a confirmar o desestimar) o el problema a estudiar o una pregunta de investigación.

OBJETIVO (S)/ PREGUNTA INVESTIGABLE

Específicos y generales. Descripción breve y precisa. Se utilizan verbos en infinitivo.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se describen los que se han utilizado en la investigación. Se escribe en pasado. Pueden incluirse tablas o imágenes que sean pertinentes.



Las imágenes/gráficas/tablas deben acompañarse de una descripción genérica que identifique su contenido o propósito (ej. Figura 1 a: insecto del orden odonata, observado en nuestro jardín). Si corresponde, se debe agregar la fuente de consulta o referencia bibliográfica con el formato de Normas APA 7. Cuando imágenes/gráficas/tablas son propias del Club, se indicará: Elaboración personal.

RESULTADOS

Indicar si la investigación sigue en proceso o, en su defecto, se describen brevemente los resultados alcanzados o proyecciones.

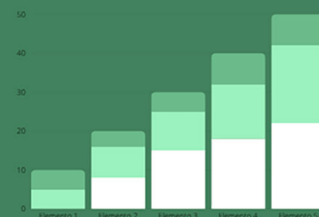


Figura 2: El gráfico describe...

Tabla 1: La tabla muestra los resultados obtenidos para cada situación

Se colocan los gráficos, tablas o fotografías si corresponden con su referencia. Se expresan los resultados en pasado.

DISCUSIÓN

Se discuten los resultados obtenidos hasta el momento; su significado para la comunidad; limitaciones encontradas, proyecciones, nuevas preguntas.

CONCLUSIÓN (ES)

Si las hay, se escriben en forma concisa. Se pueden abordar nuevas preguntas y perspectivas a futuro, o propuestas de mejora.

REFERENCIAS

APA 7 - Apellido autor, inicial del nombre. (año). Nombre de la publicación. Editorial o, cuando corresponda, enlace a página web.

En las dimensiones 90 x 120 cm
 Tipo de fuente: ARIAL
 Tamaño de fuente desde:
 TÍTULO (100)
 SUBTÍTULOS (40)
 CUERPO DEL TEXTO (24)
 LEYENDAS (18)

Puede haber una sección de agradecimientos si lo desean.

Anexo 2

Herramientas conceptuales para la evaluación

Comunicación

En base a los productos que correspondan se visualiza el proceso transitado. La comunicación oral evidencia la apropiación del proyecto. Se observa una disposición visual que aporta a la comprensión de la investigación: imágenes, gráficos, combinación de colores, diagramas, entre otros. Tanto la exposición oral como la presentación escrita poseen un orden que permite reconocer las diferentes etapas del proceso: acercamiento a la investigación, pregunta investigable, hipótesis, objetivo/s, metodología, resultado/s, discusión, conclusiones, bibliografía.

Diseño y planificación

Plantea una pregunta investigable, objetivo o un problema acotado y alcanzable que orienta al proyecto en un marco temporal y espacial apropiado. El diseño metodológico ofrece los detalles necesarios para replicar la investigación y, a su vez, es coherente y apropiado para dar respuesta a la pregunta inicial, objetivo o problema planteado.

Desarrollo y práctica

Presenta los objetivos, los datos y su análisis. En base a estos puede reformular distintos aspectos del proyecto para una posterior investigación. Se visualiza la aplicabilidad del proyecto de acuerdo a su contexto. Se presentan distintas evidencias que ilustran su desarrollo y la metodología utilizada (fotos, testimonios, materiales, etc.).

Creatividad

Se plantean ideas y/o recursos perfeccionados en diferentes momentos del trabajo, de acuerdo a la edad y al contexto en el que se realiza la investigación.

Trabajo Colaborativo

Se evidencia un trabajo distribuido en el que se potencian los diferentes roles de los integrantes del Club de Ciencia. Logra generar alianzas con actores externos (comunidad, asesores, técnicos, instituciones, entre otros) que hacen aportes significativos y visibles.

Desarrolla instancias de contacto en diferentes etapas con el equipo departamental de Cultura Científica: busca asesoramiento, participa de talleres, Congresos y otras actividades en territorio. Entrega los productos en tiempo y forma

		Inicial o en desarrollo	Aceptable o básico	Competente o bueno	Excelente
Menciones	Ítems	1 o 2 puntos	3 o 4 puntos	5 o 6 puntos	7 u 8 puntos
Comunicación	Oral				8
	Escrita				8
	Visual				8
Total Comunicación		3 a 24			
Diseño y planificación	Planteamiento inicial				8
	Diseño metodológico				8
Total Diseño y Planificación		2 a 16			
Desarrollo y práctica	Datos y análisis				8
	Ajustes				8
	Evidencias				8
	Aplicabilidad				8
Total Desarrollo y Práctica		4 a 32			
Creatividad	Creatividad				8
Total Creatividad		1 a 8			
Trabajo colaborativo	Roles de equipo				8
	Alianzas externas (técnicos o similares)				8
	Receptividad con el equipo de Cultura Científica y/o entrega en tiempo y forma de los productos		4	No aplica	No aplica
Total Trabajo Colaborativo		3 a 20			
TOTAL GENERAL		12 a 100			

- Mínimo puntaje de cada ítem: 1 punto.
- La Mención Especial se le otorga al Club con mayor puntaje en cada Categoría y Área, a partir de los 75 puntos.
- Las Categorías Abejita, Tero y Hornero no obtienen Mención Especial.
- Se debe formular para cada Club aspectos positivos, valoraciones y sugerencias (ver Anexo 3).

Anexo 3

Observaciones referidas al puntaje:

1 a 2 puntos: el contenido para evaluar la Mención se considera en estado inicial o en desarrollo. Los integrantes comienzan a demostrar comprensión o habilidad en los criterios evaluados. Son frecuentes los aspectos de la investigación que no han sido suficientemente explorados, errores conceptuales o de aplicación, por lo que se requiere de un apoyo considerable. La calidad general del proyecto es básica y los integrantes están trabajando para cumplir con los requisitos mínimos.

3 a 4 puntos: el contenido se considera aceptable o básico. En este punto los integrantes del Club han alcanzado una comprensión fundamental y pueden aplicar la mayoría de los conceptos o habilidades requeridos. El trabajo cumple con los requisitos principales, aunque puede haber áreas de mejora o pequeñas imprecisiones. Demuestran capacidad para trabajar de forma independiente en gran medida, pero aún podrían beneficiarse con el aporte de alguna guía.

5 a 6 puntos: el contenido para evaluar los elementos se considera competente o bueno. Los integrantes en este nivel exhiben una sólida comprensión y dominio de los criterios. El trabajo es claro, preciso y cumple con todos los requisitos. Demuestran capacidad para aplicar los conocimientos de manera efectiva y con pocos o ningún error. Hay evidencia de pensamiento crítico o resolución de problemas emergentes, y se percibe confianza e independencia en la presentación del trabajo.

7 a 8 puntos: el contenido se considera excelente. En este nivel, los integrantes del Club demuestran una comprensión profunda y una aplicación acertada de los conocimientos y habilidades. Muestran un proceso creativo, original, o que conecta con ideas de forma compleja, es decir que analizan su proceso de investigación o visualizan los alcances y posibilidades que deriven en análisis posteriores.

Recomendaciones para dar apoyo al Club

Cada Club debe recibir por parte de los evaluadores, al menos, dos valoraciones y dos sugerencias de aptitud positiva en el siguiente marco:

Valoro: Aborda aspectos positivos que se observan a lo largo de la investigación, formulación, proceso, práctica y trabajo colaborativo del Club de Ciencia. Se centra en reconocer logros, esfuerzos o buenas ideas.

Ejemplo: *El póster refleja un trabajo bien estructurado, que incluye todos los apartados solicitados. En particular, la hipótesis evidencia una situación problema original, bien definida y significativa para los estudiantes, tal cual se observó en el proyecto.*

Sugiero: Se realizan recomendaciones para mejorar aspectos puntuales, así como aportes que contribuyan al crecimiento del proyecto o del Club de Ciencia.

Ejemplo: *Sugerimos considerar otros aspectos que puedan mejorar los resultados obtenidos. Por ejemplo, entrevistar personas que no pertenezcan a la institución. Además, consideramos importante exponer los resultados de manera que se permitan visualizar con mayor claridad en el póster.*



FDCC 2025

FERIAS
DEPARTAMENTALES
DE CLUBES
DE CIENCIA

